



# AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS HABITANTES

## Gestión Institucional de Recursos Humanos

INVITA A PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE PUESTO:

**PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 G.DE E DERECHO**  
**Puesto No. 509085**

**NOMBRAMIENTO INTERINO EN SUSTITUCION DEL TITULAR**

Con el fin de fomentar la carrera administrativa para las personas que forman parte del Régimen de Servicio Civil, requiere llenar la siguiente plaza vacante por medio de un Ascenso o Traslado en Interino en sustitución.

### Requisitos del puesto:

Licenciatura en una carrera atinente con la especialidad del puesto.

### Requisitos de Experiencia:

Dos años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o su formación profesional.

### Requisitos Legales:

Incorporación al Colegio Profesional respectivo.

Conocimientos, habilidades y experiencia deseable

**Experiencia:** Dos años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o su formación profesional. Los interesados pueden revisar los requisitos del puesto y atinencias académicas en el Manual de Clases Anchas y de Especialidades en la Dirección General de Servicio Civil [https://www.dgsc.go.cr/ts\\_clases/Manuales/1%20Manual%20de%20Clases%20actualizado%20al%2010-11-2023/SERIE%20PROFESIONAL.pdf](https://www.dgsc.go.cr/ts_clases/Manuales/1%20Manual%20de%20Clases%20actualizado%20al%2010-11-2023/SERIE%20PROFESIONAL.pdf)

### Salario:

**Salario Compuesto-Base**  
**Salario Global:**

**₡707.250°°**  
**₡1.328.997°°**

La aplicación del salario compuesto o del salario global será determinada conforme con el análisis de cada oferente, de acuerdo con la condición vigente del funcionario (a) seleccionado (a) y la normativa vigente.

**Ubicado:** Centro Ejecutivo Ofimall Piso 6to, Mall San Pedro, locales 150-6,151-6, 152-6, 153-6, 154-6, San Pedro de Montes de Oca, San José.

Las personas interesadas interesada que deseen participar deberán remitir:

- ✓ Deben ocupar puesto en propiedad dentro del Régimen del Servicio Civil.
- ✓ La Boleta de Manifestación de Interés (adjunta) debidamente completa,
- ✓ Deberán remitir currículum vitae, copia de los títulos académicos, colegiatura y las certificaciones de experiencia (que consten los dos años). Indicar el puesto que ocupa en propiedad y la Institución Pública para que la cual labora.

Remitir los documentos al correo electrónico [rrhh@prodhhab.go.cr](mailto:rrhh@prodhhab.go.cr) a más **tardar el 07 de marzo de 2024 a medio día**. Los postulantes pasarán por un proceso de preselección con base en la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados serán convocados a entrevistas. Para consultas llamar al teléfono: 2234-0189 ext. 109. No se recibirán documentos por otras vías, ni aquellas postulaciones que incumplan con el procedimiento señalado.

\*Indicar en el asunto de remisión del correo electrónico la Clase de Puesto Profesional de Servicio Civil 2, G de E Derecho.